

LAS CONDES,

04 SET. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; Correo Electrónico de fecha 02 de septiembre de 2014, con instrucciones del Administrador Municipal; lo dispuesto en el artículo 22 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2681, de fecha 01 de junio de 2009 y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014:

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, en capacitación a los Funcionarios Municipales que se detallan, para que asistan a una Jornada de Capacitación denominada: "Implementación del Modelo de Gestión en Transparencia Municipal", organizado por el Consejo para la Transparencia y que se realizará el día 5 de septiembre de 2014, entre las 09:00 y las 13:00 hrs. en dependencias del Consejo para la Transparencia, ubicado en Morandé N°360, Santiago.

1. **EDUARDO ANTONIO LOPEZ ARRIAGADA**, Rut: [REDACTED], Planta Directivos, Calidad Jurídica Planta, Grado 3°, dependiente de la Dirección de Control.
2. **CRISTIAN LOUSTALOT OVALLE**, Rut: [REDACTED], Planta Profesionales, Calidad Jurídica Contrata, Grado 6°, dependiente de la Dirección de Control.
3. **FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MORALES**, Rut: [REDACTED], Planta Profesionales, Calidad Jurídica Planta, Grado 8°, dependiente del Administrador Municipal, Oficina de Atención al Vecino.

2.- La presente capacitación no implica gastos para el Municipio.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: **OMAR SAFFIE LAMAS**
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Oficina de Partes
Of. Atención al Vecino
Archivo jagd